

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13352 ALICANTE

Edicto

D. Jorge Cuéllar Otón, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Alicante con sede en Elche, por el presente hago saber:

Que por autos de fechas 01/02/18 Y 12/02/18 en el procedimiento con número de autos 000023/2016 y N.I.G. 03065-66-2-2015-0000710, se ha acordado la publicidad del cambio de denominación de la mercantil concursada con el mismo número de CIF n.º B54149406, anteriormente denominada Tarancón Infraestructuras, S.L.U. y ahora denominada Acierta Servicios Urbanos e Infraestructuras, S.L.

Se expide el presente edicto al objeto de dar publicidad a los autos dictados en fechas 01/02/18 y 12/02/18 conforme al artículo 23 LC.

Elche, 27 de febrero de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180014856-1